



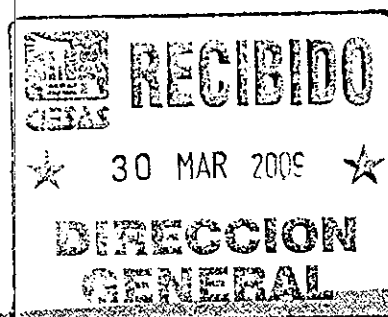
González de Aragón y Asociados

Contadores Públicos, S. C.

8  
2/18

**CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS  
SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL**

**DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008**





González de Aragón y Asociados

Contadores Públicos, S. C.

RICARDO CASTRO N° 54, DESPACHOS 601 Y 502, COL. GUADALUPE INN

3/18

México, D.F., a 27 de marzo de 2009.

**A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA**

**A LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES  
Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL**

Hemos examinado los estados de posición financiera del CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL, Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal, al 31 de diciembre de 2008 y 2007 y los estados de ingresos y egresos, de variaciones en el patrimonio, que les son relativos por los años que terminaron en esas fechas, así como los estados de flujos de efectivo y de cambios en la situación financiera por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2008 y 2007, respectivamente. Dichos estados financieros son responsabilidad de la Administración del Centro. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestra auditoría.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría y para atestiguar, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes y de que están preparados de acuerdo con las bases contables aplicables al Centro. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de las bases contables utilizadas, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Como se explica en la Nota 2 a los estados financieros, a partir del año 2008 el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social está obligado a preparar y presentar sus estados financieros con base en las políticas contables emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para el año 2007 también con las emitidas por la Secretaría de la Función Pública, en la que, en los casos que se indican en dicha Nota, no coinciden con las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF).

En la misma nota 2 a los estados financieros se menciona que a partir del 1° de enero de 2008, el Centro adoptó las disposiciones contenidas en la norma de información financiera B2 Estado de flujos de efectivo emitida por el CINIF, la cual es de aplicación prospectiva, y que sustituyó al Boletín B12 estado de cambios en la situación financiera que estuvo vigente hasta el 31 de diciembre de 2007; por lo anterior, el estado de flujos de efectivo y el estado de cambios en la situación financiera no se presentan de forma comparativa.

Como se menciona en la Nota 4 a los estados financieros, a partir del ejercicio 2008, el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social incluyó en sus registros contables las operaciones financieras que realiza el área de la Coordinación de Administración Financiera de Proyectos, área encargada del manejo de los recursos de proyectos especiales de investigación provenientes de diversas instituciones, esta adición en los estados financieros, está pendiente de ser autorizada por la Junta de Gobierno.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera del CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL, al 31 de diciembre de 2008 y 2007 y los ingresos y egresos, las variaciones, por los años que terminaron en esas fechas, y los de flujos de efectivo y los cambios en la situación financiera por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2008 y 2007, respectivamente, de conformidad con las bases contables antes mencionadas.

El dictamen financiero correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2007, fue emitido el 7 de abril de 2008, conteniendo una opinión con la salvedad por la falta de inventario físico de los bienes muebles, situación que fue resuelta durante el ejercicio 2008.

GONZÁLEZ DE ARAGÓN Y ASOCIADOS,  
CONTADORES PÚBLICOS, S.C.

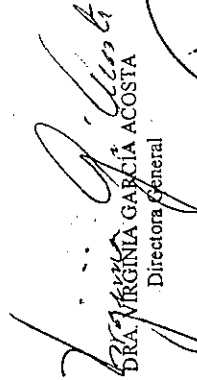
C.P.C. JUAN RODRIGUEZ FLORES



**CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL**  
**ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007**  
 (Notas 1 y 2)

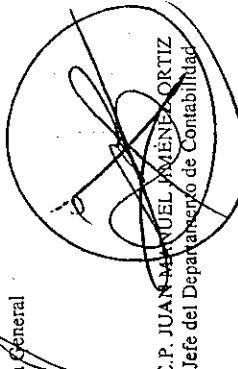
	2008	2007
<b>ACTIVO</b>		
<b>CIRCULANTE</b>		
Efectivo e inversiones temporales	36,772,838	14,646,778
Cuentas por cobrar (Nota 3)	3,903,057	2,541,381
Fondo de proyectos especiales (Nota 4)	-	23,383,887
<b>Total Activo Circulante</b>	<b>40,675,895</b>	<b>40,572,046</b>
<b>FIJO</b>		
Inmuebles, maquinaria y equipo neto (Nota 5)	150,223,184	128,697,261
<b>DIFERIDO</b>		
Otros activos (Nota 6)	1,846,467	1,846,467
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>192,745,546</b>	<b>171,115,774</b>
<b>PASIVO</b>		
<b>A CORTO PLAZO</b>		
Impuestos y contribuciones por pagar (Nota 7)	6,467,291	4,543,643
Gastos acumulados y otros	11,891,235	12,385,770
Fondo de proyectos especiales (Nota 3)	-	23,383,887
<b>Total Pasivo</b>	<b>18,358,526</b>	<b>40,313,300</b>
<b>PATRIMONIO</b>		
Patrimonio (Nota 8)	77,967,545	64,308,888
Insuficiencias acumuladas	(5,994,867)	(22,744,025)
Superavit por revaluación	110,331,855	96,103,524
Suficiencia (Insuficiencia) del ejercicio	(7,917,513)	(6,865,913)
<b>Total Patrimonio</b>	<b>174,387,020</b>	<b>130,802,474</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>192,745,546</b>	<b>171,115,774</b>

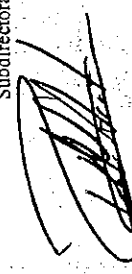
LAS NOTAS ADJUNTAS FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

  
**DRA. VIRGINIA GARCÍA ACOSTA**  
 Directora General

  
**LIC. RAÚL RUFINO SERRANO SIERRA**  
 Director de Administración

  
**L.C. MARÍA DE LOURDES JAIME RODRIGUEZ**  
 Subdirectora de Recursos Financieros

  
**C.P. JUAN MANUEL MÉNDEZ CORTIZ**  
 Jefe del Departamento de Contabilidad

  
**C.P. PABLO ACOSTA VEGA**  
 Coordinador de Proyectos Especiales

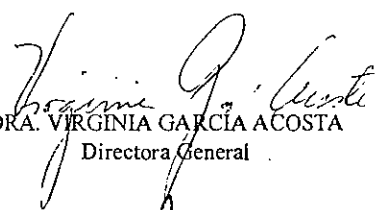
5/18

6/18

**CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL**  
**ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS**  
**DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007**  
**(Notas 1 y 2)**

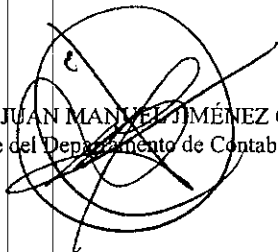
	2008	2007
<b>INGRESOS</b>		
Ingresos fiscales	167,738,878	160,425,075
Ingresos propios	2,700,810	4,156,157
Proyectos especiales	58,238,738	-
	<u>228,678,426</u>	<u>164,581,232</u>
<b>COSTO DE OPERACIÓN DE PROGRAMAS</b>		
Servicios personales	146,936,720	125,745,214
Materiales y suministros	7,362,213	6,897,803
Servicios generales	59,969,397	25,425,497
Transferencias	15,893,333	6,266,799
Otros gastos	73,209	-
	<u>230,234,872</u>	<u>164,335,313</u>
Remanente de operación	<u>(1,556,446)</u>	<u>245,919</u>
<b>ÓTROS GASTOS</b>		
Depreciación	6,361,067	7,111,832
Suficiencia (Insuficiencia) del ejercicio	<u>(7,917,513)</u>	<u>(6,865,913)</u>


LAS NOTAS ADJUNTAS FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

  
 DRA. VIRGINIA GARCÍA ACOSTA  
 Directora General

  
 LIC. RAÚL RUFINO SERRANO SIERRA  
 Director de Administración

  
 L.C. MARÍA DE LOURDES JAIME RODRÍGUEZ  
 Subdirectora de Recursos Financieros

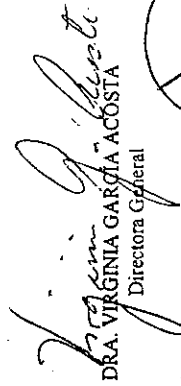
  
 C.P. JUAN MANUEL JIMÉNEZ ORTIZ  
 Jefe del Departamento de Contabilidad

  
 C.P. PABLO ACOSTA VEGA  
 Coordinador de Proyectos Especiales

**CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL**  
**ESTADO DE VARIACIONES EN EL PATRIMONIO**  
**DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007**  
 (Notas 1 y 2)

	Patrimonio	(Insuficiencias) acumuladas	Superávit por revaluación	Suficiencia (Insuficiencia) del ejercicio	Total patrimonio (Nota 9)
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006</b>					
Aportaciones del Gobierno Federal	59,761,638	(25,145,599)	83,876,865	2,401,574	120,894,478
Superávit por revaluación de bienes muebles e inmuebles	4,547,250	-	-	-	4,547,250
Transpaso suficiencia del ejercicio 2006	-	-	12,226,659	-	12,226,659
Insuficiencia del ejercicio 2007	-	2,401,574	-	(2,401,574)	-
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007</b>	<b>64,308,888</b>	<b>(22,744,025)</b>	<b>96,103,524</b>	<b>(6,865,913)</b>	<b>(6,865,913)</b>
Aportaciones del Gobierno Federal	13,658,567	-	-	-	13,658,567
Superávit por revaluación de bienes muebles e inmuebles	-	(6,865,913)	14,228,331	6,865,913	14,228,331
Transpaso insuficiencia del ejercicio 2007	90	-	-	-	90
Donativos	-	-	-	-	-
Proyectos especiales	-	23,615,071	-	(7,917,513)	23,615,071
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008</b>	<b>77,967,545</b>	<b>(5,994,867)</b>	<b>110,331,855</b>	<b>(7,917,513)</b>	<b>174,387,020</b>

**LAS NOTAS ADJUNTAS FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

  
**DRA. VIRGINIA GARCÍA ACOSTA**  
 Directora General

  
**LIC. RAÚL RUFINO SERRANO SIERRA**  
 Director de Administración

  
**L.C. MARÍA DE LOURDES JAIME RODRÍGUEZ**  
 Subdirectora de Recursos Financieros

  
**C.P. JUAN MANUEL JIMÉNEZ ORTIZ**  
 Jefe del Departamento de Contabilidad

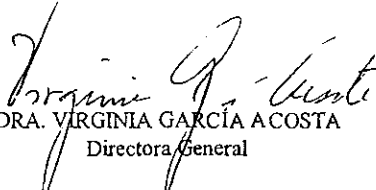
  
**C.P. PABLO ACOSTA VEGA**  
 Coordinador de Proyectos Especiales


8  
8/18

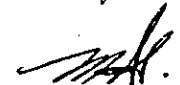
**CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL EJERCICIO TERMINADO**  
**EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008**  
**(Cifras en pesos)**


	<u>2008</u>
<b><u>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</u></b>	
Suficiencia (Insuficiencia) del ejercicio	(7,917,513)
Partidas relacionadas con actividades de inversión	
Depreciaciones y amortizaciones	<u>6,361,067</u>
Suma de partidas relacionadas con actividades de inversión	<u>(1,556,446)</u>
<b><u>ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</u></b>	
Incremento en cuentas por cobrar y otros	(1,361,676)
Disminución en pasivos	1,429,113
Otras partidas	<u>51,502,059</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>50,013,050</u>
<b><u>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</u></b>	
Adquisición de activo fijo	<u>(27,886,990)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>(27,886,990)</u>
Efectivo excedente para aplicar en actividades de financiamiento	<u>22,126,060</u>
<b><u>ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</u></b>	
Incremento neto de efectivo y demás equivalentes de efectivo	22,126,060
Efectivo al principio del periodo	<u>14,646,778</u>
Efectivo al final del periodo	<u><u>36,772,838</u></u>


LAS NOTAS ADJUNTAS FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

  
DRA. VIRGINIA GARCÍA ACOSTA  
Directora General

  
LIC. RAÚL RUEDO SERRANO SIERRA  
Director de Administración

  
L.C. MARÍA DE LOURDES JAIME RODRÍGUEZ  
Subdirectora de Recursos Financieros

  
C.P. JUAN MANUEL JIMÉNEZ ORTIZ  
Jefe del Departamento de Contabilidad

  
C.P. PABLO ACOSTA VEGA  
Coordinador de Proyectos Especiales

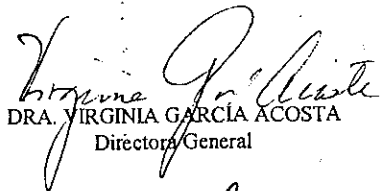
9/18

**CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA**  
**DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007**

(Notas 1 y 2)

	<u>2007</u>
<b>OPERACIÓN</b>	
Suficiencia (Insuficiencia) del ejercicio	(6,865,913)
Cargos a resultados que no requieren la utilización de recursos:	
Depreciación del ejercicio	7,111,832
	<u>245,919</u>
Cambios en activos y pasivos de operación	
Cuentas por cobrar	(1,531,164)
Impuestos y contribuciones por pagar	(1,755,786)
Gastos acumulados y otros	(3,390,911)
Recursos generados por la operación	<u>(6,431,942)</u>
<b>FINANCIAMIENTO</b>	
Patrimonio y superávit por revaluación	<u>16,773,909</u>
Recursos generados por financiamiento	<u>16,773,909</u>
<b>INVERSIÓN</b>	
Inmuebles, maquinaria y equipo	<u>(17,005,555)</u>
	<u>(17,005,555)</u>
<b>EFFECTIVO E INVERSIONES TEMPORALES</b>	
Aumento (disminución) neto del ejercicio	(6,663,588)
Al inicio del ejercicio	<u>21,310,366</u>
Al final del ejercicio	<u><u>14,646,778</u></u>

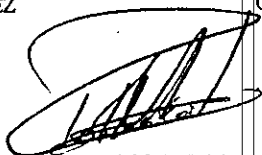
LAS NOTAS ADJUNTAS FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

  
DRA. VIRGINIA GARCÍA ACOSTA  
Directora General

  
LIC. RAÚL RUFINO SERRANO SIERRA  
Director de Administración

  
L.C. MARÍA DE LOURDES JAIME RODRÍGUEZ  
Subdirectora de Recursos Financieros

  
C.P. JUAN MANUEL BÁÑEZ ORTIZ  
Jefe de Contabilidad

  
C.P. PABLO ACOSTA VEGA  
Coordinador de Proyectos Especiales



10/18

CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007

(Cifras en pesos)

I. CONSTITUCIÓN Y OBJETO SOCIAL

Mediante Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de septiembre de 1980, se creó el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), como Organismo Descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con el objeto de realizar investigación científica y la formación de especialistas de alto nivel en el campo de la antropología social, orientado a la participación en la solución de problemas nacionales, regionales y locales.

Reestructuraciones

- a) Asimismo, por Decreto presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de agosto de 2000, se reestructuró el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, en materia de objetivos, integración del patrimonio, administración, constitución del Comité Técnico y Consejo Consultivo, integración de la Junta de Gobierno y sus atribuciones, entre otros, para poder cumplir con las disposiciones de la Ley para el Fomento de la Investigación Científica y Tecnológica.
- b) Por otra parte, el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, fue reconocido como centro público de investigación por la Secretaría de Educación Pública y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, mediante acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de septiembre de 2000.
- c) Con fecha 14 de abril de 2003, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo por el que se sectorizan las entidades paraestatales que conforman el Sistema de Centros Públicos CONACYT, en el sector coordinado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, mismo que en su artículo primero establece las entidades paraestatales que estarán bajo la coordinación sectorial del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y dentro de las cuales se encuentra el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.

11/18

- d) Con fecha 13 de octubre de 2006, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, la última reestructuración del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, como se menciona a continuación:

Artículo 1.- El Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, es un organismo descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con autonomía de decisión técnica, operativa y administrativa.

Artículo 2.- El Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, regirá su organización, funcionamiento y operación conforme a las disposiciones de la Ley de Ciencia y Tecnología y de este Decreto.

En lo no previsto en dichos ordenamientos se aplicará supletoriamente la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, siempre y cuando sea para fortalecer su autonomía técnica, operativa y administrativa, así como la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

En ejercicio de su autonomía, el Centro regirá sus relaciones con la Administración Pública Federal y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología mediante convenios de administración por resultados, cuyo propósito fundamental será mejorar las actividades del propio Centro, alcanzar mayores metas y lograr resultados.

#### Objetivos

Conforme al artículo 1º, párrafo tercero del convenio modificatorio al Decreto de creación del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, principalmente sus fines son los siguientes:

- Desarrollar e impulsar la investigación científica y realizar estudios en las disciplinas materia de su especialización, promover la innovación y procurar la mejor articulación social y contribuir a la solución de problemas nacionales, regionales y locales de nuestro país;
- Contribuir con el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología a que se refiere la Ley de Ciencia y Tecnología para asociar el trabajo científico y la formación de recursos humanos de alto nivel, al desarrollo del conocimiento y la atención de las necesidades de la sociedad mexicana;
- Formular, ejecutar e impartir enseñanza superior en programas para estudios de licenciatura, especialidad, maestría, doctorado, así como cursos de actualización y especialización de personal profesional en los campos de su especialidad;

- 3  
141
- Prestar los demás servicios y realizar las funciones necesarias para el cumplimiento de su objeto conforme a este decreto y otras disposiciones jurídicas aplicables.

## 2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Los estados financieros que se acompañan, fueron preparados con base a las Normas Específicas de Información Financiera establecidas por las Secretaría de Hacienda y Crédito Público y con los preceptos establecidos en la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, mismos que establecen las prácticas para el registro de las operaciones financieras y presupuestales.

Las principales políticas contables que aplica el CIESAS para la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

a) Bases de contabilización y reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera

El CIESAS está sujeto a lo establecido en la Norma Especifica de Información Financiera para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación, NEIFGSP 007, emitida por las Secretaría de Hacienda y Crédito Público que deben utilizar los organismos públicos descentralizados ó entidades paraestatales no lucrativas por lo tanto los estados financieros están formulados de acuerdo con las reglas y prácticas establecidas por dicha Norma, las cuales no coinciden con las normas de información financieras emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF).

Los conceptos y métodos utilizados para cuantificar los efectos de la inflación se resumen a continuación:

- Los inmuebles, maquinaria y equipo se registran a su costo de adquisición y se actualizan a través de la aplicación de valores de avalúo practicado por perito valuador independiente.
- La depreciación se calcula de aplicar diferentes tasas técnicas a los costos específicos, conforme a la estimación considerada por perito valuador independiente a partir del año de adquisición
- El superávit por revaluación se genera por la actualización de inmuebles, maquinaria y mobiliario y equipo, menos la actualización correspondiente de la depreciación acumulada.

La política anterior difiere de las normas de información financiera emitidas por el CINIF, debido a que no incluye el efecto en cada uno de los componentes del patrimonio y no determina el resultado por posición monetaria del ejercicio, además de que las cifras de los estados financieros no se muestran a pesos de poder adquisitivo del último ejercicio reportado.

Las siguientes políticas no difieren con las Normas de Información Financiera emitidas por el CINIF:

b) Inversiones

Las inversiones en valores, se encuentran representados principalmente por depósitos bancarios e inversiones de renta fija a corto plazo, registrados a su valor de mercado (valor de la inversión, más el rendimiento acumulado) asimismo, los instrumentos de renta fija se registran a su valor de adquisición, conforme a lo establecido por los Lineamientos para el Manejo de las Disponibilidades Financieras de las Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal, por lo que los rendimientos generados por ingresos propios se reconocen en resultados conforme se realizan, asimismo los intereses generados por ingresos del Gobierno Federal se enteran a la Tesorería de la Federación.

c) Almacén

En este rubro se registran todos los bienes de consumo existentes para su distribución a las áreas operativas del CIESAS, las cuales se aplican a los resultados del ejercicio en que se adquiere y se controlan físicamente en cuentas de orden.

d) Baja y destino final de los activos fijos

El CIESAS, para efectuar la baja de bienes muebles observa las normas expedidas por la Secretaría de la Función Pública, las cuales indican la clasificación de los bienes muebles del dominio privado de la Federación, la organización de los sistemas de inventario y estimación de su depreciación, el procedimiento que deba seguirse en lo relativo a la afectación así como el destino final de los activos fijos.

e) Obra pública

El registro de la obra pública incluye el costo de la elaboración de proyectos, la propia construcción y la supervisión, así como los gastos y costos relacionados con la misma, generados desde la planeación hasta su conclusión, independientemente de la fuente de financiamiento.

Cuando se concluye la obra con el acta de entrega – recepción o con el acta administrativa de finiquito, se transfiere el saldo a la cuenta de edificios. Los subsidios del Gobierno Federal para obra pública se reconocen en la cuenta de patrimonio.

f) Obligaciones laborales al retiro de los trabajadores

Las relaciones laborales del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social con sus trabajadores se regulan conforme a lo establecido en el Apartado "B" del artículo 123 Constitucional y

la Norma de Información Financiera Sobre el Reconocimiento de las Obligaciones Laborales al Retiro de los Trabajadores del Sector Paraestatal (NEIFGSP 008), por lo que las pensiones al retiro de los trabajadores son asumidas en su totalidad por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, además de que no existe obligación de pagar las primas de antigüedad. Por lo anterior, el CIESAS no tiene la obligación de reconocer pasivos por obligaciones laborales en términos del Boletín D-3 Obligaciones laborales emitidas por el CINIF.

Las indemnizaciones, compensaciones de retiro y primas de antigüedad que el CIESAS debe pagar a los trabajadores en ciertos casos de despido o renuncia se registran en resultados en el año en que se pagan.

g) Ingresos

Los ingresos por subsidios de operación e inversión del Gobierno Federal y de ingresos propios, se acreditan a los resultados del ejercicio en que se reciben.

Las aportaciones del Gobierno Federal para inversiones en activo fijo se registran dentro del Patrimonio en la cuenta "Aportaciones del Gobierno Federal".

h) Régimen fiscal

Por su estructura jurídica y actividad que desarrolla el Centro, no es causante del Impuesto Sobre la Renta de las personas morales, del Impuesto al Activo y el Impuesto al Valor Agregado, sin embargo, es retenedor del Impuesto Sobre la Renta de los ingresos por salarios y en general por la prestación de un servicio personal subordinado, honorarios y arrendamientos e impuesto al valor agregado.

3. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, este rubro se integra en la forma siguiente:

	2008	2007
Deudores diversos	3,880,520	1,555,595
Clientes	32,824	996,073
Reserva para cuentas de dudosa recuperabilidad	(10,287)	(10,287)
Total	<u>3,903,057</u>	<u>2,541,381</u>

4. FONDO DE PROYECTOS ESPECIALES

A partir del ejercicio de 2008, se llevó a cabo la consolidación de cifras contables de la Coordinación de Administración Financiera de Proyectos, a la contabilidad general del Centro conforme a los saldos mostrados en el cuadro siguiente, pendientes de ser autorizados por la Junta de Gobierno.

	2008	2007
Disponibilidades	25,895,524	23,383,887
Cuentas por cobrar	-	2,152,445
Suma circulante	25,895,524	25,536,332
Mobiliario y equipo	-	8,337,085
Total activo	25,895,524	33,873,417
Pasivo	3,821,357	790,128
Suma pasivo	3,821,357	790,128
Patrimonio	13,486,707	10,047,684
Resultado de ejercicios anteriores	10,128,362	9,782,476
Resultado del ejercicio	(1,540,903)	13,253,129
Suma patrimonio	22,074,167	33,083,289
Total pasivo y patrimonio	25,895,524	33,873,417
Resultado del ejercicio		
Ingreso	58,238,738	51,161,495
Gasto	59,779,641	37,908,366
Resultado del ejercicio	(1,540,903)	13,253,129

Los registros contables del CIESAS en el ejercicio 2007 únicamente consideraban \$23,383,887 de disponibilidad bancaria correspondiente a los diversos Fondos de Proyectos Especiales, provenientes de diferentes instituciones incluyendo el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), mismos que se destinan a docencia e investigación; sin embargo a partir del ejercicio 2008 los registros contables ya reflejan adicionalmente los montos que se muestran en el cuadro anterior.

Conforme lo establece la Ley de Ciencia y Tecnología, el CIESAS por ser un centro de investigación y docencia, celebró contratos o convenios con el CONACYT e instituciones públicas y privadas para la realización de proyectos específicos de investigación por \$58,238,738 en 2008 (\$51,161,495 en 2007).

5. INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre 2008 y 2007, este rubro se integra en la forma siguiente:

	2008	2007
Terrenos	49,294,464	37,379,871
Construcciones	82,876,555	66,900,378
Total bienes inmuebles	132,171,019	104,280,249
Mobiliario y equipo de oficina	33,848,282	26,204,973
Vehículos	5,996,404	4,983,294
Equipo de cómputo	16,755,250	15,878,647
Maquinaria y equipo	8,958,191	5,183,810
Total bienes muebles	65,558,127	52,250,724
Total	197,729,146	156,530,973

7  
8  
16/18

Depreciación	(51,450,099)	(34,329,380)
Total neto	<u>146,279,047</u>	<u>122,201,593</u>
Obra pública	3,944,137	6,495,668
Total	<u><u>150,223,184</u></u>	<u><u>128,697,261</u></u>

Se llevó a cabo la actualización de los bienes muebles e inmuebles mediante avalúo por lo que el importe de \$146,279,047 (\$122,201,593 en 2007), representa el valor neto de reposición.

Durante el transcurso del ejercicio 2008 los bienes muebles que controlaba la Coordinación de Proyectos fueron incorporados a los registros contables del CIESAS, por \$9,469,269, registros que se encuentran pendientes de ser autorizados por la Junta de Gobierno, asimismo, dichos bienes se encuentran localizados en el padrón de bienes muebles de la Institución y el control administrativo se efectúa por la Jefatura de Recursos Materiales.

La depreciación cargada a resultados durante el ejercicio de 2008 fue de \$6,361,067 (\$7,111.832 en 2007).

6. OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, se integra en la forma siguiente:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Biblioteca	1,816,467	1,816,467
Depósitos en garantía	30,000	30,000
Total	<u><u>1,846,467</u></u>	<u><u>1,846,467</u></u>

En la cuenta de biblioteca se registra el acervo cultural representado por libros, publicaciones y revistas disponibles para fines de investigación científica y de especialidad en antropología social.

7. IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, se integra de la forma siguiente:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
ISR por salarios y en general por la prestación de servicio personal subordinado	4,086,013	3,482,951
Cuotas I.S.S.S.T.E.	512,260	8,299
Cuotas F.O.V.I.S.S.S.T.E.	353,791	321,691

17/1

S.A.R.	135,143	171,128
Otras retenciones	1,092	1,312
ISR retenido	536,903	179,008
IVA retenido	511,464	157,138
2% sobre nóminas	330,625	222,116
<b>Total</b>	<b>6,467,291</b>	<b>4,543,643</b>

## 8. PATRIMONIO

El patrimonio del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social se integra con:

- Los bienes muebles e inmuebles y derechos que por cualquier título legal haya adquirido, así como los recursos que le transfiera el Gobierno Federal en los términos de las disposiciones aplicables;
- Los recursos que le sean asignados o transferidos conforme al presupuesto de egresos de la Federación correspondiente;
- Los subsidios, transferencias, participaciones, donaciones, herencias y legados que reciba de personas físicas o morales, nacionales o extranjeras, así como los beneficios que reciba derivados de los contratos y convenios que celebre, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables;
- Los ingresos que por sus servicios perciba; y
- Los demás bienes, derechos y recursos que por cualquier título legal adquiera.
- Las adiciones por los efectos de la actualización de bienes inmuebles y muebles por el remanente de ingresos o disminuido por la insuficiencia de ingresos sobre egresos.

## 9. FIDEICOMISO

El saldo al 31 de diciembre de 2008 y 2007, se integra de la siguiente forma:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Ingresos		
Disponibilidad inicial	6,686,471	3,892,813
Aportaciones	3,314,006	3,177,707
Rendimientos fiduciarios	397,430	375,876
Recuperación de cuentas por cobrar en el ejercicio	366,645	-
Operaciones ajenas	185,716	-
<b>Ingreso acumulado</b>	<b>10,950,268</b>	<b>7,446,396</b>



18/11


Egresos		
Gasto de operación	5,414,491	759,926
Gasto de inversión	1,401,423	
Anticipo a proveedores	49,012	-
Gastos por comprobar	50,723	-
Operaciones ajenas	153,513	-
Operaciones en tránsito	(670,766)	-
Gastos acumulado	<u>6,398,396</u>	<u>759,926</u>
Disponibilidad final	<u>4,551,872</u>	<u>6,686,470</u>


Al 31 de diciembre de 2008 se cuenta con una disponibilidad bancaria de \$4,551,872 (\$6,686,470 en 2007) correspondiente al contrato de fideicomiso número 1755-3, con Banco Mercantil del Norte, S.A. los registros contables del fideicomiso son independientes a los del CIESAS, por lo que su control se efectúa mediante cuentas de orden.


Conforme al Artículo 50 de la Ley de Ciencia y Tecnología, vigente en 2007, el CIESAS (fideicomitente y fideicomisaria), contrató el Fideicomiso 1755-3 con Banco Mercantil del Norte, S.A., como Fiduciaria, teniendo como objetivo financiar o complementar el financiamiento de proyectos específicos de investigación, pagar los gastos ocasionados por la creación y mantenimiento de instalaciones de investigación, su equipamiento, el suministro de materiales, otorgamiento de incentivos extraordinarios a los investigadores y otros propósitos relacionados con los proyectos científicos o tecnológicos autorizados por el Comité Técnico, conforme a las Reglas de Operación.


Las aportaciones posteriores que efectuó el Fideicomitente, provendrán de recursos autogenerados, donativos e intereses obtenidos por la inversión de los recursos fideicomitados, previa autorización del Órgano de Gobierno.

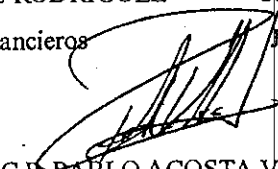
ESTAS NOTAS FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

  
 DRA. VIRGINIA GARCÍA ACOSTA  
 Directora General

  
 LIC. RAÚL RUFINO SERRANO SIERRA  
 Director de Administración

  
 L.C. MARÍA DE LOURDES JAIME RODRÍGUEZ  
 Subdirectora de Recursos Financieros

  
 C.P. JUAN MANUEL JIMÉNEZ ORTIZ  
 Jefe del Departamento de Contabilidad

  
 C.P. PABLO ACOSTA VEGA  
 Coordinador de Proyectos Especiales

